



Portoviejo, Abril 23 de 2013

Janeth
Verifique documentación
y centre lo solicitado

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

26 ABR 2013

a
30-4-13
R

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día 15 de abril del presente año he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro respectivo de la compañía BRICONSA S.A., a la cual represento.

LUZ MARINA CHONILLO CEDEÑO (C.I. 1301511034), transfirió 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, a favor de la Sra. SORAYA CARLOTA TOMALA PANCHANA (C.I. 0909443384).

Los CEDENTES Y CESIONARIOS, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ING. CESAR NAVIA GARCIA
GERENTE GENERAL
BRICONSA S.A.

Archivo

